



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA
Expediente: 11001-31-03-002-2019-00610-00

Bogotá D.C,

9 AGO. 2023

RADICACIÓN: 2019 – 00610
PROCESO: VERBAL

Atendiendo que para la fecha programada el titular del despacho cuenta con permiso autorizado por el Tribunal, para efectos de llevar a cabo la audiencia inicial programada en auto del 21 de junio de 2023, **se fija la hora de las 10:00 a.m. del día 5 de septiembre del dos mil veintitrés del año 2023.¹**

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

AFTM

OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO	
084	10 AGO. 2023
Nº _____	De Hoy _____
A LAS 8:00 a.m.	
LUIS FERNANDO MARTÍNEZ GÓMEZ SECRETARIO	

¹ Las partes y/o sus apoderados deberán conectarse 20 minutos antes de la hora programada para la realización de la audiencia por la plataforma TEAMS, la secretaría del juzgado remitirá el vínculo de acceso a la audiencia a las partes.